



Universidad Nacional de Córdoba
2026

Resolución Decanal

Número:

Referencia: compra de dispenser para Pabellón Francia

VISTO:

Las solicitudes de la Directora de la Escuela de la Ciencias de la Educación, el Director de la Escuela de Letras y la Directora del Área Mantenimiento para la compra de 3 (tres) dispenser de agua frío calor con conexión a red de agua y accesorios para su instalación; y

CONSIDERANDO:

que se solicitó presupuestos a tres firmas del ramo;

que el Área de Compra de la Facultad analizó los presupuestos presentados y sugiere adquirir los dispenser de agua frío calor con conexión a red de agua con sus accesorios de instalación a la firma ARO PLASTYC S.A.S. utilizando como criterio de selección ajustarse a lo solicitado, conveniencia técnica, conveniencia presupuestaria y menor precio;

que por el monto de la compra, se puede utilizar el procedimiento de compra por caja chica previsto en Decreto N° 893/2012 y el Decreto 1023/01;

Por ello;

LA DECANA de la

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTICULO 1º. APROBAR las gestiones realizadas para la compra de 3 (tres) dispenser de agua frío calor con conexión a red de agua y accesorios para su instalación para cubrir las necesidades del Pabellón España, Francia y Verde de la Facultad, mediante el procedimiento de compra por caja chica previsto en Decreto N° 893/2012 y el Decreto 1023/01.

ARTICULO 2º. APROBAR el pago indicado al siguiente proveedor por la compra de 3 (tres) dispenser de agua frío calor con conexión a red de agua y accesorios para su instalación:

- ARO PLASTYC S.A.S. por la suma de \$1.183.884,81 (pesos un millón ciento ochenta y tres mil ochocientos ochenta y cuatro con 81/100)

ARTICULO 3°. Apropiar los gastos al presente ejercicio e imputar a fondos del Área Central de la Facultad.

ARTICULO 4°. Protocolícese, inclúyase en el digesto de la Universidad Nacional de Córdoba y archívese.

r.q.